

CURSO:

“LOMLOE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. Una primera aproximación al currículo de Extremadura”

JUSTIFICACIÓN

Las competencias clave, junto a las competencias específicas, son elementos fundamentales del currículo que va a condicionar la planificación del profesorado a la hora de determinar los aprendizajes esenciales para el alumnado y los saberes básicos asociados. Desarrollar una programación y sus respectivas unidades facilitará al alumnado su desarrollo personal y su preparación como ciudadano activo.

Los centros educativos y el profesorado, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, desarrollarán y concretarán el currículo ajustándose a las características del centro y del alumnado, todo ello, a través de las Concreciones Curriculares en las que se determinen las competencias específicas, saberes básicos y demás elementos de las programaciones de aula. Para facilitar esta labor del equipo docente, desde la programación hasta la evaluación, tenemos a nuestra disposición las herramientas de trabajo colaborativo.

Con esta formación se pretende actualizar los conocimientos del profesorado y dotarlos de nuevas herramientas que les permitan desarrollar una programación didáctica para trabajar de forma íntegra todos los elementos del currículo, según las nuevas necesidades y requerimientos de la LOMLOE y los Decretos 109/2022 y 110/2022 de Educación Secundaria y Bachillerato respectivamente.

**LOMLOE****Ley Orgánica de modificación
de la LOE**

OBJETIVOS

- Conocer y analizar la normativa poniendo el foco en los cambios que la LOMLOE y el currículo extremeño marca, estableciendo la conexión entre todos los elementos que conforman el currículo para diseñar una programación didáctica adecuada.
- Realizar una evaluación acorde al marco normativo actual, actualizando los conocimientos.
- Practicar modelos de evaluación y herramientas a fin de facilitar su implementación.
- Aprender el uso de herramientas para facilitar y mejorar la elaboración de las programaciones didácticas, así como la evaluación y la inclusión educativa.
- Crear un ambiente de debate que permita desplegar las habilidades lingüísticas, utilizando el lenguaje propio de los elementos de la nueva ley generando y construyendo conocimiento a partir de él.

CONTENIDOS

- Contexto normativo LOMLOE y el currículo extremeño.
- Mapas de relaciones curriculares adaptados a la actual normativa y relaciones entre los objetivos de etapa y competencias.
- Situaciones de aprendizaje.
- Herramienta para facilitar la elaboración de programaciones didácticas competenciales.



METODOLOGÍA

Se trata de una actividad presencial en la que se expondrán los contenidos y se fomentará en todo momento el debate. Se plantearán varias situaciones de aprendizaje en la que los asistentes, de forma individual o en grupo, deberán enfrentarse a problemas, a su resolución y crear un producto final.

DESTINATARIOS

Docentes en activo en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura de la demarcación del CPR de Talarrubias de Educación Secundaria y Bachillerato.

El número mínimo de participantes es de 12 y el máximo de 30. Si el número de solicitudes fuese superior al de plazas convocadas, **se tendrá en cuenta el orden de inscripción**, haciendo un reparto proporcional por centros si fuera necesario.

TEMPORALIZACIÓN y LUGAR DE CELEBRACIÓN

✚ DÍAS: **19, 25, 26 de octubre y 8 de noviembre** de 2022

✚ HORARIO: de **17:00 a 20:00** horas

✚ LUGAR DE CELEBRACIÓN: **CPR de Talarrubias**

INSCRIPCIONES

Las personas interesadas se pueden inscribir hasta el día **17 de octubre**, rellenando la inscripción on-line en nuestra página WEB:

<http://cpptalarrubias.juntaextremadura.net>

CERTIFICACIÓN

Se certificarán **12 horas (1 crédito)** al profesorado asistente de al menos al 85% del tiempo de duración de la actividad, Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE nº 128, de 4 de noviembre) y que tenga una evaluación positiva de Cualificación Profesional por parte del ponente.

Para finalizar la acción formativa, los participantes tendrán que cumplimentar un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se les facilite.

PONENTES

D. Pedro Rubio Maeso, Profesor en el IES José Manzano de Don Benito.

Dña. M^a Carmen Gil Vázquez, Inspectora de Educación. Delegación Provincial de Badajoz.

COORDINADORA

M^a de la Cueva López Manzano, Asesora de Desarrollo Curricular. 924019403 (49403)
cpptal.asesoria1@edu.juntaex.es